

PRESENTACIÓN ESTÁNDAR DE MEMORIA Y BALANCE DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL "FECU SOCIAL"

Fecha de publicación: 2024-08-29

Período reportado: 1 de enero al 31 de diciembre de 2023

Documento generado por fecusocial.cl

1. Carátula

1.1 Identificación

a. Nombre de la Organización	Asociación AVANZA Inclusión Socio-Laboral
b. RUT de la Organización	65.077.645-3
c. Tipo de Organización	Asociación
d. Relación de Origen	No existe una relación de origen con algún organismo. Sus fundadoras son Bernardita López Radrigán, Rossanna Oyarzún Lavagnino y Evelyn Contreras Schultz.
e. Personalidad Jurídica	N°4241 con fecha 13-02-2013.
f. Domicilio de la sede principal	Calle Limache 1985 1985, Viña del Mar, región Valparaíso
g. Representante legal	Bernardita López Radrigán. Rut: 16.356.805-5
h. Sitio web de la organización	www.avanzainclusion.cl
i. Persona de contacto	Rossanna Oyarzún Lavagnino, Directora Ejecutiva, r.oyarzun@avanzainclusion.cl, +56984326082

1.2 Información de la organización

a. Presidente del Directorio	Bernardita López Radrigán. Rut: 16.356.805-5
b. Ejecutivo Principal	Rossanna Oyarzún Lavagnino. Rut: 15.098.779-2. Directora Ejecutiva.
c. Misión	Promover la inclusión social y laboral de colectivos en riesgo de exclusión social, a través de programas y proyectos de colaboración con distintas entidades, para potenciar la empleabilidad y así impulsar el desarrollo social del país.
d. Visión	Convertirnos en referentes en la promoción y desarrollo de servicios y soluciones en empleabilidad de personas riesgo de exclusión social, y generar alianzas intersectoriales para el desarrollo de políticas públicas y proyectos de colaboración.
e. Área de trabajo	Apoyo al Emprendimiento y empleabilidad, Formación y capacitación, Servicios para personas en situación de calle, Protección de derechos de personas en situación de discapacidad, Inclusión laboral e inclusión social, educación y capacitación.
f. Público objetivo / Usuarios	Personas con discapacidad, personas en situación de calle y personas con consumo problemático de alcohol y/o drogas.
g. Número de trabajadores	54
h. Número de voluntarios	

1.3 Gestión

		2023	2022			2023	2022
a. Ingresos Operacionales(M\$)		1.361.545	980.042	c. Patrimonio total al cierre del ejercicio (M\$)		1.893.199	1.682.472
a.1 Privados (M\$)	Donaciones	981.466	770.299	d. Superávit (déficit) del ejercicio (M\$)		221.738	138.114
	Proyectos			e. Identificación de las tres principales fuentes de ingreso		Donaciones Institucionales y Empresas Privadas, Proyectos y Servicios	Donaciones Institucionales y Empresas Privadas, Proyectos y Servicios
	Aportes y cuotas sociales			f. Número total de usuarios directos			234
	Venta de bienes y servicios	98.814	50.896	g. Indicador principal de gestión y su resultado		Indicador: % de avance del impacto en los 4 colectivos Resultado: 80%	
	Otros	14.810	173				
a.2 Públicos (M\$)	Subvenciones						
	Proyectos	266.455	158.674				
b. Aportes extraordinarios (M\$)							

Índice

1. Carátula	1
2. Información general y de contexto	4
2.1 Carta del máximo responsable de la organización	4
2.2 Estructura de gobierno	4
2.3 Estructura operacional	5
2.4 Valores y/o Principios	5
2.5 Principales actividades y proyectos	5
2.6 Identificación e involucramiento con Grupos de interés	16
2.7 Prácticas relacionadas con la evaluación y medición de la satisfacción de los usuarios	17
2.8 Participación en redes y coordinación con otros actores	18
2.9 Reclamos o Incidentes	19
2.10 Prácticas de gestión ambiental	19
3. Información de desempeño	20
3.1 Objetivos e indicadores de gestión	20
3.2 Indicadores financieros	20
4. ESTADOS FINANCIEROS	22
4.1 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (Balance General)	22
4.2 ESTADO DE ACTIVIDADES	24
4.3 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	25
4.4 ESTADO DE MOVIMIENTOS PATRIMONIALES	26
4.5 NOTAS EXPLICATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS	26
5. Informe de terceros	31
6. Manifestación de responsabilidad de la Dirección	32
ANEXOS	33

2. Información general y de contexto

2.1 Carta del máximo responsable de la organización

En representación del equipo de AVANZA Inclusión, tengo el honor de presentar la FECU Social correspondiente al año 2023, un documento que detalla nuestro trabajo y logros en la búsqueda de una inclusión social y laboral efectiva para colectivos en riesgo de exclusión social. Este reporte es una muestra de nuestro firme compromiso con la transparencia, un valor esencial para nuestro desarrollo sostenible como organización y como sociedad. A través de una gestión clara y abierta, buscamos fortalecer nuestra labor y consolidar nuestro impacto en la comunidad.

Durante el año 2023, nuestro esfuerzo se reflejó en la continuidad y el desarrollo de proyectos fundamentales para la inclusión. Entre ellos, destacamos el avance de los proyectos de Orientación Sociolaboral (OSL) en la Región Metropolitana, el Programa Ambulatorio Intensivo (PAI) y la Vivienda de Apoyo para la Integración Social (VAIS Hombres) en la región de Valparaíso, así como el Pilotaje de formación de pares expertos en recuperación (PER) en las Regiones de Tarapacá, Metropolitana y Los Ríos. Además, el proyecto Avanzamos Contigo continuó extendiendo su presencia a lo largo de Chile.

Estos logros refuerzan nuestra confianza en el trabajo que realizamos y nos permiten proyectar nuestro impacto a largo plazo. A través de nuestra planificación estratégica para el período 2023-2025, nos comprometemos a seguir avanzando hacia una sociedad más inclusiva, ofreciendo soluciones de alta calidad y profesionalismo que beneficien a nuestros participantes, sus familias, y las organizaciones asociadas, quienes son actores clave en la consecución de nuestros objetivos.

La memoria de este año nos brinda la oportunidad de celebrar no solo el cumplimiento de metas, sino también la implementación exitosa de proyectos, la formación de valiosas alianzas y la adopción de nuevas metodologías de trabajo que impulsan nuestro crecimiento. La dedicación y el compromiso con que abordamos cada acción nos permiten mantener la firme convicción de que es posible seguir avanzando hacia una inclusión real.

Queremos expresar nuestro agradecimiento a todas las personas que han contribuido a hacer posible nuestro avance hacia una sociedad más inclusiva. Sin su apoyo y esfuerzo continuo, no podríamos haber alcanzado los resultados que hoy celebramos.

Gracias a todas y todos por ser parte de este importante camino hacia la inclusión.

Atentamente,

Rossanna Oyarzún Lavagnino
Directora Ejecutiva
AVANZA Inclusión

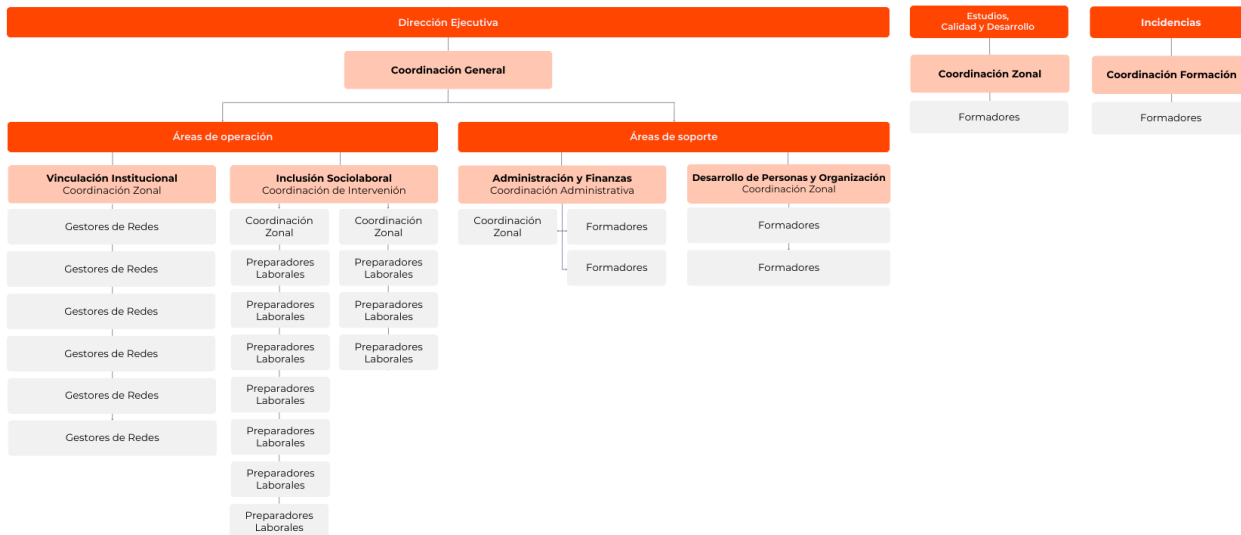
2.2 Estructura de gobierno

AVANZA Inclusión está dirigida y administrada por tres miembros que tienen la plenitud de funciones de administración de la Asociación, así como la disposición de sus bienes. Los directores asumen sus funciones ad honorem y durarán en su cargo 5 años.

La siguiente información corresponde al Certificado de Directorio de Persona Jurídica sin fines de lucro actualizado y comunicado con fecha 31-07-2020 y que fuera aportada por el Ministerio de Justicia o las Municipalidades del país.

DIRECTORIO	
Nombre y RUN	Cargo
Bernardita López Radrigán 16.356.805-5 16.356.805-5	Presidenta
Evelyn Contreras Schultz 15.719.750-9	Secretaria

2.3 Estructura operacional



2.4 Valores y/o Principios

- **Respeto** por cada uno de los sujetos implicados en la organización, sus decisiones y proyectos de vida.
- **Confianza** en las capacidades y potencialidades de cada persona que participa con nosotros.
- **Compromiso** con las personas en riesgo de exclusión social, a partir de sus necesidades e intereses personales.
- **Flexibilidad** en la entrega de servicios, resguardando su pertinencia de acuerdo al momento y necesidad de cada sujeto.
- **Responsabilidad** que nos ayuda a alcanzar altos estándares de calidad y efectividad en el cumplimiento de nuestra misión.
- **Comaradería** en el ambiente de trabajo, conformado por personas capaces de colaborar y apoyar a otros.
- **Perseverancia** que nos lleva a perseguir nuestros objetivos con firmeza y constancia, pese a cualquier contingencia.
- **Trascendencia** conseguida destinando nuestro trabajo al progreso social sostenible de nuestro país.

2.5 Principales actividades y proyectos

a. Actividades

Durante el año 2023 AVANZA Inclusión ha generado acciones que apuntan a su expansión y consolidación a nivel nacional como referente en inclusión social y laboral, asegurando la sostenibilidad y calidad en su gestión a nivel organizacional.

De esta manera, las actividades que ejecuta AVANZA Inclusión se pueden enmarcar en dos ejes importantes: La creación de proyectos de desarrollo social y empleabilidad de personas en riesgo de exclusión social, y la gestión de instancias de colaboración con otras entidades para el desarrollo de prácticas y políticas que fortalecen la vinculación institucional.

Así, AVANZA Inclusión cuenta con el Proyecto Avanzamos Contigo que contiene los siguientes programas:

- Programa de Exploración Vocacional y Tránsito a la Vida Adulta.
- Programa de Vida Independiente.
- Programa de Inclusión Laboral

El Programa Exploración Vocacional y Tránsito a la Vida Adulta, se enmarca en el Proyecto Avanzamos Contigo y está destinado a Adultos con discapacidad intelectual y/o Trastorno del Espectro Autista, de entre 18 y 35 años, que no se encuentren escolarizados, con interés personal y familiar en el desarrollo de autonomía e intención de definir su perfil ocupacional. Busca que las personas puedan conocer distintos contextos laborales con el fin de desarrollar habilidades sociales y pre-laborales de manera asertiva, además de determinar su propio perfil laboral. Esto se realiza mediante 4

prácticas anuales de exploración vocacional basadas en el modelo de Empleo con Apoyo. Así también, que puedan transitar a la vida adulta a través de intervenciones funcionales e individuales, una vez a la semana, con el fin de aumentar la autonomía y autodeterminación de la persona a través de un plan de trabajo centrado en sus propios intereses, potenciando destrezas necesarias para desempeñarse en diversos contextos como el hogar y la comunidad (por ejemplo: apariencia y autocuidado, gestión financiera, asertividad, independencia urbana y movilidad en la comunidad).

El Programa de Vida Independiente, se enmarca en el Proyecto Avanzamos Contigo y busca que los adultos que se encuentran en proceso de búsqueda laboral o incluidos en el mercado laboral abierto, puedan autogestionar y planificar diversas acciones que les permitan construir su propio proyecto de vida, a través de la identificación de metas a corto, mediano y largo plazo, participando de actividades individuales y grupales.

El Programa de Inclusión Laboral, se enmarca en el Proyecto Avanzamos Contigo y está destinado a personas con discapacidad mayores de 18 años, que no estén trabajando, y que tengan interés y motivación en incluirse en el mercado laboral regular. Esta inclusión también es basada en el modelo de Empleo con Apoyo, lo que implica un acompañamiento continuo por parte de Preparadores Laborales durante todo el proceso de inclusión: análisis de puesto de trabajo, reclutamiento y selección, concientización al equipo, diseño y ejecución de apoyos al trabajador, su equipo y jefatura.

Paralelamente, ejecutamos otros proyectos enmarcados en el trabajo que realizamos en colaboración con el Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del consumo de Drogas y Alcohol (SENDA):

- Programa de Orientación Sociolaboral (Región Metropolitana).
- Programa de Vivienda de Apoyo a la Integración Social (VAIS) para Hombres.
- Programa de Pilotaje de formación de pares expertos en recuperación.
- Programa Ambulatorio Intensivo (Viña del Mar).

El programa de orientación sociolaboral, es un proyecto que se enmarca en la Política de Integración Social del Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del consumo de Drogas y Alcohol (SENDA) del Ministerio del Interior y Seguridad Pública. La orientación sociolaboral es un tipo de intervención integral que busca que las personas que han sufrido violencia intrafamiliar, estén en riesgo de exclusión social o están en proceso de recuperación por consumo, puedan contar con apoyo en la búsqueda del tipo de empleo que quieren, además de desarrollar herramientas para su permanencia.

El programa Vivienda de Apoyo a la Integración Social (VAIS) para Hombres, es un proyecto que se enmarca también en la Política de Integración Social del Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del consumo de Drogas y Alcohol (SENDA) del Ministerio del Interior y Seguridad Pública. Es una vivienda transitoria destinada a apoyar a las personas que han completado un proceso de recuperación por consumo de alcohol y/o drogas y necesitan fortalecer sus recursos personales, familiares y comunitarios. Así, este programa busca apoyar a hombres en proceso de recuperación por consumo de sustancias, fortaleciendo su responsabilidad, autonomía y capacidad de autocontrol.

El programa de Pilotaje de formación de pares expertos en recuperación es un proyecto que se enmarca, de igual modo, en la Política de Integración Social del Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del consumo de Drogas y Alcohol (SENDA) del Ministerio del Interior y Seguridad Pública. Su objetivo es la formación de pares para el acompañamiento de personas post tratamiento por consumo o dependencia de sustancias.

El Programa Ambulatorio Intensivo en la ciudad de Viña del Mar, es un proyecto que pretende ser un piloto en la aplicación de una metodología de tratamiento del consumo de sustancias para personas con discapacidad cognitiva. Esta iniciativa es financiada por el Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol, y busca diseñar una metodología adaptada y accesible para estas personas y luego sistematizar su aplicación.

De este modo, AVANZA Inclusión busca promover la inclusión social y laboral de colectivos en riesgo de exclusión social a través de sus programas y proyectos de colaboración con distintas entidades, para potenciar la empleabilidad y así impulsar el desarrollo social del país.

b. Proyectos sujetos a rendición a terceros (públicos o privados)

NOMBRE DEL PROYECTO	AVANZAMOS CONTIGO
Patrocinador/financista	Ministerio de Desarrollo Social y Familia. Medida alternativa ley 21.015.
Público Objetivo / Usuarios	Personas con discapacidad acreditada mediante RND o pensión de invalidez de 18 años en adelante.
Objetivos del proyecto	<p>Objetivo general: Favorecer la inclusión laboral de personas con discapacidad a través del Modelo de Empleo con Apoyo a lo largo de todo Chile</p> <p>Objetivos específicos:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Fomentar el acceso al empleo de los candidatos, a través de un análisis de compatibilidad entre su perfil laboral y el análisis del puesto de trabajo al que postula.2. Fortalecer las habilidades laborales de los candidatos, a través de talleres de apresto laboral.3. Propiciar entornos laborales inclusivos, a través de la educación de los equipos de trabajo en que se incorporarán los trabajadores con discapacidad.4. Potenciar el desempeño laboral de los trabajadores mediante el diseño de apoyos o adaptaciones, así como la detección precoz de dificultades.5. Maximizar las opciones de los trabajadores de perdurar en el cargo, manteniendo seguimiento (o disponibilidad de éste) a largo plazo.
Número de usuarios directos alcanzados	367 personas.

Actividades realizadas

Realización de Aprestos laborales:

Espacios de talleres de apresto laboral tanto en modalidad presencial como de manera remota, en las cuales se consideraron temáticas como 1. Marco Legal, accesibilidad y ajustes razonables, 2. Autoconocimiento, 3. Curriculum Vitae, 4. Entrevista Laboral, 5. "Cuando entro a trabajar."

Levantamiento de perfiles laborales:

Se ejecutaron perfiles laborales tanto de manera presencial como de manera remota, realizando las adaptaciones y ajustes para facilitar el acceso al proceso.

Realización de Análisis de Puestos de trabajo:

Acción llevada a cabo con empresas interesadas en avanzar en procesos de inclusión laboral, se realizaron Análisis de puestos de trabajo tanto de manera presencial como remota, actividad desarrollada por preparadores laborales.

Ejecución de Concientizaciones:

Las acciones de concientización fueron realizadas por el equipo de preparadores sociolaborales dentro de las empresas, dirigida a los equipos de trabajo directos con los cuales los beneficiarios del proyecto se relacionarán al ingresar a sus nuevos puestos laborales.

Evaluaciones y Autoevaluaciones de Desempeño:

El equipo de preparadores laborales facilitó la aplicación de evaluaciones y autoevaluaciones a las y los trabajadores incluidos durante el año 2023. Estas fueron distribuidas durante los tres primeros meses de trabajo, existiendo dos evaluaciones de desempeño en el mes 1 y 3, dos autoevaluaciones en el mes 1 y 3, y una evaluación tripartita la que involucra de manera conjunta a la persona trabajadora, jefatura directa y preparador/a laboral en el mes 2.

Práctica de Exploración Vocacional:

Se desarrollaron prácticas laborales con una duración de 10 a 12 semanas cada periodo, en los rubros de aseo y mantención, orden y reposición, administrativo, manipulación de alimentos y atención al cliente, donde los beneficiarios directos fueron personas con discapacidad intelectual y/o TEA.

Taller de apresto laboral para personas con discapacidad intelectual o discapacidad Psicosocial:

Se realizaron talleres con ajuste metodológico para dar respuestas a las necesidades de participantes de la región de Valparaíso. Dichos talleres se distribuyeron en las siguientes temáticas considerando 3 Módulos de trabajo:

- Módulo 1: Herramientas para la empleabilidad.
- Módulo 2: Competencias para el trabajo: Actualización Perfil Laboral.
- Módulo 3: Apoyos para mi búsqueda en la comunidad.

Talleres familiares:

Para trabajar de manera colaborativa con las familias de los beneficiarios, es que durante el 2023 se desarrollaron 4 instancias de participación familiar, acciones ejecutadas tanto de manera presencial como de manera remota, abordando temáticas como los beneficios de la credencial de discapacidad, objetivos del programa e inclusión laboral y ajuste de expectativas familiares y personales.

Encuentros de reflexión de Coordinación técnica inter-sedes:

Mensualmente, se realizaron encuentros entre coordinaciones y los equipos, dichas instancias tuvieron como objetivo poder compartir experiencias entre profesionales y determinar lineamientos de trabajo.

Resultados obtenidos	<p>A diciembre de 2023, dentro de los beneficiarios del proyecto, 137 corresponden a personas con discapacidad intelectual o psicosocial.</p> <p>Los Beneficiarias(os) del proyecto incluidos en un puesto de trabajo en el mercado laboral abierto, corresponde a un total de 164 personas, de ellas 4 son procesos concretados durante el año 2020, 46 corresponden a inclusiones realizadas durante el año 2021, 66 personas incluidas en el año 2022 y en el año 2023 se incluyeron 48 personas.</p> <p>Levantamiento de perfiles laborales: Respecto a la meta de ejecución de perfiles laborales, durante el año 2023 se ejecutó un total de 105 perfiles laborales.</p> <p>Realización de Aprestos laborales: Durante el 2023, asistieron 50 personas a actividades de apresto laboral. En relación con la meta total del proyecto la cantidad de asistentes a las jornadas de apresto laboral a diciembre de 2023 fue de 270 personas.</p> <p>Realización de Análisis de Puestos de trabajo: Durante el 2023, la cantidad de análisis de puestos de trabajo realizados fue de 70, correspondiente a un 78% de cumplimiento de la meta establecida para el año.</p> <p>Ejecución de Concientizaciones: Se realizaron un total de 45 concientizaciones durante el 2023, logrando así un total de 286 entre los años de desarrollo del proyecto.</p> <p>Evaluaciones y Autoevaluaciones de Desempeño: Durante el año 2023 se realizaron un total de 165 evaluaciones y/o autoevaluaciones.</p> <p>55% de Beneficiarios del proyecto con permanencia de mínimo 6 meses en el puesto de trabajo.</p> <p>Durante el 2023, se realizaron un total de 44 prácticas de exploración Vocacional.</p>
Lugar geográfico de ejecución	Cobertura nacional
¿Concluido al cierre del ejercicio?	No

NOMBRE DEL PROYECTO	Programa de Orientación Sociolaboral OSL Región Metropolitana
Patrocinador/financista	Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del consumo de Drogas y Alcohol (SENDA) del Ministerio del Interior y Seguridad Pública. Enmarcado en su Política de Integración Social.
Público Objetivo / Usuarios	Personas mayores de 18 años que se encuentran en tratamiento por consumo de drogas y/o alcohol, y que por la naturaleza del mismo, se vean beneficiadas y beneficiados en participar del programa.

Objetivos del proyecto	<p>Objetivo general:</p> <p>Que las personas que se encuentren en procesos de recuperación por consumo problemático de sustancias, desarrollen competencias personales, sociales y laborales, que faciliten el acceso y mantenimiento de un empleo o emprendimiento, a través de un proceso de orientación y acompañamiento sociolaboral que considere acciones dirigidas a la mejora en sus condiciones de Empleabilidad, y al acceso de oportunidades formativas y laborales existentes en el territorio de la Región Metropolitana, bajo un modelo de empleo con apoyo y enfoque de Género y Derechos.</p> <p>Objetivos específicos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrollar en las personas que participan en el Dispositivo OSL aprendizajes y competencias de empleabilidad que consideren necesarias para favorecer su incorporación laboral. 2. Vincular a las personas que participan en el Dispositivo OSL con las oportunidades laborales, dependientes o independientes, disponibles en su territorio. 3. Vincular a las personas que participan en el Dispositivo OSL con las oportunidades de formación o capacitación de interés, para potenciar sus capacidades para el trabajo. 4. Mantener la participación activa de las personas en el Dispositivo OSL que les permita completar una itinerario laboral y lograr sus propios objetivos laborales o formativos.
Número de usuarios directos alcanzados	365 personas beneficiarias, con una distribución del 57% para hombres y 43% para mujeres.

Actividades realizadas

Difusión de la iniciativa:

La estrategia de difusión se lleva a cabo principalmente a través de la coordinación con las y los profesionales que realizan derivaciones y, ocasionalmente, se extiende la difusión directa a las personas beneficiarias de los centros de tratamiento. Esto último depende siempre de la disponibilidad de espacio y tiempo de los centros con los cuales se logra la vinculación.

Proceso con participantes:

Desde su ingreso, cada participante cuenta con diversas acciones, conformadas por:

Primer encuentro

Evaluación sociolaboral

Elaboración del Plan de Vida Laboral

Implementación del Plan de Vida Laboral

Egreso y aplicación de encuestas

Colocaciones:

En el transcurso del periodo, es notable destacar que el 88% de la población total que egresa por cumplimiento de objetivos logra exitosamente colocarse en puestos de trabajo formales y emprendimientos. Asimismo, cabe mencionar que durante este periodo no se registraron ingresos ni egresos en la etapa de colocación, ya que no se identificó la necesidad de un acompañamiento prolongado en esta fase.

Seminario:

Durante el último trimestre del 2023, se llevó a cabo con éxito el seminario de cierre, cuya temática central fue la "Perspectiva de Género en la Inclusión Sociolaboral de Personas con Consumo Problemático de Alcohol y Drogas". En este evento se convocó a profesionales de diversos centros de tratamiento y vivienda de apoyo a la integración social, así como a responsables de SENDA. Durante el seminario, se tuvo la oportunidad de compartir experiencias, exponer sobre la temática y destacar las estrategias implementadas por el equipo en los procesos de intervención.

Cuidado de equipo:

Durante el periodo, se llevaron a cabo diversas actividades orientadas al cuidado y fortalecimiento del equipo. Estas iniciativas incluyeron salidas fuera del lugar de trabajo, dinámicas grupales y sesiones de acompañamiento de coaching, brindando espacios de distensión, recreación, fortalecimiento de la cohesión grupal, mejora en la colaboración y comunicación entre los miembros del equipo.

Implementación espacio de mujeres:

En respuesta a las necesidades identificadas en periodos anteriores, se ha impulsado la creación de un espacio destinado a las participantes, siendo llamado "Espacio de mujeres". Este encuentro tiene como objetivo promover la participación activa y el acceso equitativo a la información hacia las mujeres beneficiarias. Su implementación se caracteriza por considerar días y horarios en el cual las mujeres puedan participar, y los contenidos se construyen en base a material recopilado y por el apoyo de SernamEG, el cual facilita diversos insumos que aporten en las temáticas de: Mujer y trabajo, empoderamiento, trabajo no remunerado entre otros.

Participación en ferias:

Durante el año 2023, el programa de Orientación Sociolaboral experimentó un notable aumento en visibilidad y alcance al participar activamente en ferias laborales. Esta estrategia no solo permitió dar a conocer el programa a un público más amplio, sino que también resultó efectiva para establecer conexiones valiosas. La presencia en estas ferias facilitó la llegada directa a

Resultados obtenidos	97% cobertura total alcanzada en 2023. 43% de las personas que participaron del dispositivo, son mujeres. 88% de los egresos fueron por cumplimiento de objetivos. 100% de las personas derivadas ingresaron al Dispositivo OSL. 100% de registro de las personas en el Sistema de OSL poseen Fichas Digitales (o físicas) personalizadas.
Lugar geográfico de ejecución	Región Metropolitana
¿Concluido al cierre del ejercicio?	No

NOMBRE DEL PROYECTO	Vivienda de Apoyo para la Integración Social
Patrocinador/financista	Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del consumo de Drogas y Alcohol (SENDA) del Ministerio del Interior y Seguridad Pública. Enmarcado en su Política de Integración Social.
Público Objetivo / Usuarios	Hombres mayores de 18 años en proceso de recuperación por consumo problemático de sustancias, que hayan finalizado su proceso de tratamiento y rehabilitación y que no cuenten con un soporte familiar o un espacio de convivencia que les facilite la consolidación de sus logros de cambio.
Objetivos del proyecto	Objetivo general: Proporcionar y garantizar un espacio físico seguro de habitabilidad y convivencia a las personas; donde puedan desarrollar una reflexión y planificar las acciones que los lleven a conseguir un proyecto de vida autónomo, sostener sus cambios terapéuticos, y mejorar su calidad de vida. Objetivos específicos: 1. Proporcionar y garantizar un espacio físico de vivienda. 2. Contribuir en los participantes, al desarrollo de competencias y capacidades de: responsabilidad, autonomía personal, iniciativa, y autocuidado. 3. Impulsar la consecución de un estilo de vida autónomo a través del apoyo en la construcción de redes de apoyo, sociales, laborales, entre otras.
Número de usuarios directos alcanzados	12 hombres de la región de Valparaíso

Actividades realizadas	<p>Difusiones con los participantes de centros de tratamiento, de manera presencial: Esto permitió que las personas pudiesen acceder a información de manera más directa y entregar más claridad a las inquietudes que presentan estando en tratamiento para postular a la VAIS.</p> <p>Plan de inserción y autonomía: Durante el primer mes de permanencia en VAIS, se levanta con cada persona información sobre los intereses, metas y sueños los que esperan desarrollar en esta etapa de su recuperación, apoyando en la planificación y estructuración de las diversas acciones para alcanzar los objetivos propuestos.</p> <p>Implementación del Portafolio Metodológico Comunicación, Iniciativa, Autonomía y Manejo de Situaciones (CIAM): Se lleva a cabo la metodología CIAM, a través de la cual, por medio de sesiones grupales, espera contribuir al desarrollo de competencias en quienes participan, relacionadas con la comunicación, iniciativa, autonomía y manejo de situaciones.</p> <p>Taller de masculinidades: Se efectúan sesiones de taller grupal, orientadas a que los participantes identifiquen los mandatos de género que han contribuido a sostener un estilo de vida de riesgos que contribuyeron al consumo de sustancias, para promover cambios que sostengan su recuperación.</p> <p>Reunión de casa semanal: Espacio de asamblea desarrollado semanalmente con todos los participantes de la vivienda, en el que se facilita la comunicación entre ellos y con el equipo, sobre sus actividades, avances en el proceso, organización de las actividades domésticas y resolución de situaciones conflictivas. A este espacio los participantes mantienen una buena adherencia.</p>
Resultados obtenidos	<p>77% de cobertura durante el 2023. Porcentaje de Abandono temprano Meta: < al 23% Resultado: 29% 100% rendiciones en plazo esperado. 100% de personas con tiempos de espera óptimos entre entrevista e ingreso a VAIS. 43 %personas que egresan por finalización. 71% de personas que mejoran su condición de habitabilidad. 71% personas de las personas mejoraron su condición de empleo.</p>
Lugar geográfico de ejecución	Región de Valparaíso
¿Concluido al cierre del ejercicio?	No

NOMBRE DEL PROYECTO	Programa Ambulatorio Intensivo - PAI
Patrocinador/financista	Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del consumo de Drogas y Alcohol (SENDA) del Ministerio del Interior y Seguridad Pública. Enmarcado en su Política de Integración Social.
Público Objetivo / Usuarios	Personas mayores de 18 años que presenta consumo problemático de alcohol y/u otras drogas, y que se encuentra en situación de discapacidad de origen intelectual, u otro tipo de discapacidad asociada a un déficit o deterioro cognitivo.

Objetivos del proyecto	<p>Objetivo general: Diseñar, ejecutar y evaluar un programa de tratamiento para personas adultas con discapacidad intelectual que presentan consumo problemático de alcohol y/u otras drogas en la región de Valparaíso.</p> <p>Objetivos específicos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar propuesta metodológica para el tratamiento de consumo problemático de alcohol y drogas dirigido a personas que enfrentan barreras de acceso conceptuales a tratamiento, derivadas de una situación de discapacidad intelectual y/o deterioro cognitivo. 2. Implementar programa ambulatorio de intervención Terapéutica interdisciplinaria de carácter resolutivo, para 12 participantes con discapacidad intelectual y/o deterioro cognitivo. 3. Evaluar el impacto del programa ambulatorio de intervención terapéutica interdisciplinaria de carácter resolutivo, para 12 participantes con discapacidad intelectual.
Número de usuarios directos alcanzados	14 personas.

Actividades realizadas

Conformación del Gestión de redes para derivaciones:

Se realizó un breve diagnóstico inicial del territorio y las redes presentes. Luego, se establecieron contactos y coordinaciones constantes, participando en instancias comunitarias y en actividades de difusión de la oferta programática a través de conversatorios, visitas a establecimientos educacionales, participación en mesas de SENDA previene, mesa calle viña del mar, entre otras. Este trabajo se mantuvo durante la primera mitad del año de ejecución, disminuyendo una vez que se alcanzó la cobertura de las plazas asignadas.

Diseño de metodología de intervención:

La metodología fue desarrollada antes de los plazos proyectados en el cronograma inicial, desarrollando ajustes a partir de la práctica en las intervenciones y modificaciones de acuerdo con lo arrojado en el proceso práctico.

Reclutamiento y selección del equipo de intervención:

Luego del levantamiento del perfil requerido para cubrir los cargos del equipo técnico, se realiza el proceso de entrevista y selección, el que no dura más de dos semanas, dando cumplimiento antes del plazo proyectado, incorporándose primero la figura de coordinación para luego dar paso al resto del equipo. Cabe mencionar que durante la ejecución del proyecto fue necesario realizar ajustes que permitieran la consecución de los objetivos planteados.

Capacitación del equipo interventor:

Se desarrollaron capacitaciones a la totalidad del equipo en relación con la población focalizada y a los instrumentos para despeje de perfil. A la fecha se han realizado instancias de capacitación en “discapacidad intelectual y deterioro cognitivo”. Las capacitaciones se han replicado en los nuevos integrantes del equipo de tratamiento.

Evaluación Inicial:

La totalidad de los participantes ingresados a tratamiento cuentan con evaluación inicial por área de intervención, incluyendo la evaluación de psicopedagoga, lo que permite adaptar las intervenciones futuras que se incorporarán en el Plana de Tratamiento Individual (PTI).

Plan de tratamiento individual (PTI):

De los usuarios que se encuentran en fase de tratamiento, la totalidad cuenta con PTI, pero estos no presentaban metas por áreas, sino una gran meta que contenía la totalidad de los objetivos y actividades que desglosaban de este, por lo que se inicia una modificación del instrumento lo que actualmente se encuentra en proceso.

Gestión de redes según Programa individual:

Se mantienen coordinaciones con consultorios, CESFAM, hospederías, establecimientos educacionales y de nivelación de estudios, y otros dispositivos de tratamiento, todo de acuerdo a los objetivos planteados en el PTI, con articulaciones efectivas que se mantienen a la fecha, permitiendo instancias de capacitación, alfabetización, controles médicos, derivación a Oficinas Municipales de Información Laboral (OMIL), entre otras.

Sistematización:

Proceso desarrollado de forma constante por la profesional a cargo y el equipo de trato directo, mediante el uso de grillas de registro de sesiones, facilitadores, obstaculizadores, planilla de registro de hitos y aprendizajes del proceso.

Resultados obtenidos	100% de las etapas del proceso de tratamiento adaptadas para personas con discapacidad intelectual. 100% de personas atendidas con Discapacidad intelectual o Deterioro Cognitivo 100% programa de intervención Sistematizado y Evaluado.
Lugar geográfico de ejecución	Región de Valparaíso
¿Concluido al cierre del ejercicio?	No

NOMBRE DEL PROYECTO	Pilotaje de formación de pares expertos en recuperación
Patrocinador/financista	Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del consumo de Drogas y Alcohol (SENDA) del Ministerio del Interior y Seguridad Pública. Enmarcado en su Política de Integración Social.
Público Objetivo / Usuarios	Personas que se encuentran egresadas (2 años) de tratamiento por consumo o dependencia a sustancias, quienes son los pares formados para realizar el acompañamiento. Personas con egreso de centros de tratamientos que deseen reforzar sus capitales de recuperación con un acompañamiento de pares. Ambos públicos objetivos deben residir en las regiones de Tarapacá, Metropolitana y Los Ríos.
Objetivos del proyecto	Formación de pares para el acompañamiento de personas post tratamiento por consumo o dependencia de sustancias.
Número de usuarios directos alcanzados	N° de personas formadas en el componente uno: 31 personas. N° de PER: 16 Pares especialistas en recuperación
Actividades realizadas	Componente uno: - Articulación red local de tratamiento en cada una de las regiones Dirección regional SENDA - dispositivos de la red local. - Convocatoria Pares Especialista en Recuperación. - Formación online sincrónica de dos meses. - Formación presencial regional. - Coordinación con la mesa SENDA a cargo del pilotaje. - Asesoría de la articuladora técnica del pilotaje
Resultados obtenidos	De las 31 personas formadas, 16 de ellas alcanzaron la posibilidad de continuar el 2024 como pares expertos en recuperación. Se logró convocar a personas de las tres regiones en donde se implementó el pilotaje y se consiguió articular con actores locales de la red de tratamiento para cada una de las instancias presenciales.
Lugar geográfico de ejecución	Región de Tarapacá - Iquique, Región Metropolitana - Santiago, Región Los Ríos - Valdivia
¿Concluido al cierre del ejercicio?	No

2.6 Identificación e involucramiento con Grupos de interés

Grupo de interés	Forma de relacionamiento
Instituciones Educativas y organizaciones ligadas al trabajo de Discapacidad Intelectual y/o Trastorno del Espectro Autista	"Por medio del Programa Exploración Vocacional y Tránsito a la Vida Adulta, se busca que adultos entre 18 y 35 años, con discapacidad del desarrollo- Discapacidad Intelectual y/o Trastorno del Espectro Autista-, puedan conocer distintos contextos laborales con el fin de desarrollar habilidades sociales y pre-laborales de manera asertiva, además de determinar su propio perfil laboral.

Empresas e instituciones públicas y privadas	Área de Vinculación Institucional: En el marco de la Responsabilidad Social Empresarial y del cumplimiento de la Ley N°21.015 de Inclusión Laboral, se convoca a empresas a comenzar procesos de inclusión laboral para cumplir con lo estipulado en la ley, o bien, cumplir de manera subsidiaria a través de una donación de dinero.
Profesionales del área de Recursos Humanos o de Gestión de Personas	Programa de Apoyo a la Inclusión Laboral de Personas con Discapacidad.
Centros e instituciones de rehabilitación por consumo problemático de sustancias	A través del Programa de Orientación Sociolaboral (OSL) se busca un apoyo complementario al trabajo que realizan los centros e instituciones de rehabilitación por consumo problemático de sustancias (SENDA).
Organizaciones sociales	Alianzas de colaboración e intercambio que se detallan en el apartado 2.8 de participación en redes y coordinación con otros actores.
Universidades y Centros de formación técnica	Prácticas profesionales y pasantías en los distintos programas y áreas de la organización. Promoción de seminarios y diplomados relacionados con inclusión.

2.7 Prácticas relacionadas con la evaluación y medición de la satisfacción de los usuarios

Los instrumentos utilizados para medir la satisfacción usuaria, se desglosan por programa a continuación:

1. Programa Exploración Vocacional, Tránsito a la Vida adulta y Vida independiente:

Encuesta de Satisfacción:

Se aplican 3 evaluaciones de manera semestral, considerando a los públicos beneficiarios de los programas: participantes, familias y empresas. Cada uno de estos instrumentos es de elaboración propia y ajustado a lineamientos de diseño y accesibilidad para facilitar la comprensión por parte de quienes responden.

RESULTADOS:

El 95% de las empresas encuestadas considera haber recibido un buen asesoramiento de parte AVANZA Inclusión permitiéndoles llevar a cabo procesos de práctica laboral sin dificultades, esto considerando apoyos, concientizaciones y comunicación directa con el equipo profesional. Además, refieren estar dispuestos a iniciar nuevos procesos de prácticas laborales con AVANZA Inclusión.

El 84% de las familias evalúa satisfactoriamente la comunicación con integrantes del equipo, el trato de las y los profesionales y calidad de intervenciones, talleres y apoyo en prácticas laborales, destacando de manera positiva el tiempo de respuesta y estrategias entregadas como solución por parte del equipo frente a problemáticas.

El 84% de los participantes del programa evalúa satisfactoriamente la comunicación con integrantes del equipo, el trato de los y las profesionales y calidad de intervenciones, talleres y apoyo en prácticas laborales, donde 19 82,6 % recomendaría el programa a sus amigos.

2. Programa de Inclusión Laboral:

Encuesta Satisfacción Trabajador/a Incluido/a:

Evaluaciones de desempeño que recogen la percepción individualizada sobre los apoyos entregados por AVANZA Inclusión y los procedimientos en el proceso de inclusión laboral mediante el modelo de Empleo con Apoyo (EcA): Evaluación general de AVANZA Inclusión, Evaluación del proceso de Inclusión Laboral, Evaluación de satisfacción general.

Encuesta de Satisfacción Proceso Inclusión Laboral:

En base al período de trabajo conjunto respecto al proceso de inclusión laboral realizado con las empresas se realiza una encuesta de satisfacción estructurada en dos ejes: sobre el servicio de intermediación laboral entregado y sobre la Empresa.

Encuesta de satisfacción anual del trabajo con empresas:

Instrumento aplicado a las empresas con las que trabajamos durante el año 2023, que permitió reconocer la calidad del servicio entregado: si la información fue entregada de buena manera y era de utilidad, si el apoyo entregado era el que la empresa necesitaba, y si recomendaría trabajar con nosotros a otras organizaciones.

RESULTADOS:

El 96% de las personas incluidas en un puesto de trabajo evalúa satisfactoriamente la accesibilidad del servicio, el trato recibido, el acompañamiento, la satisfacción laboral, el seguimiento, el rol del preparador laboral, el proceso de inclusión laboral de AVANZA Inclusión.

El 98% de las personas encuestadas indicó estar de acuerdo/muy de acuerdo con que se les ha informado claramente en qué consiste el Modelo de Empleo con Apoyo, han recibido la información y apoyo necesario durante el proceso de inclusión laboral y posterior seguimiento, que el apoyo del preparador(a) laboral ha favorecido la adaptación del trabajador(a) a su puesto de trabajo, que la figura del preparador(a) laboral es esencial para favorecer la comunicación entre la empresa y AVANZA Inclusión, que se evidencia que la persona incluida participa activamente dentro de la empresa, forma parte del equipo y recibe un trato igualitario, que la persona incluida tiene oportunidades de promoción en la empresa, que el respaldo y asesoramiento de AVANZA Inclusión han sido un motivo importante para decidir llevar a cabo el proceso de inclusión laboral y que estarían dispuestos a iniciar nuevos procesos de inclusión laboral con AVANZA Inclusión.

3. Programa de Orientación Sociolaboral:

Encuesta de Satisfacción: Evaluación al cierre del proceso de intervención con instrumento de elaboración propia.

RESULTADOS:

Se logró aplicar la encuesta de satisfacción a un 80% de las personas beneficiarias del programa donde el 100% de los encuestados indica estar totalmente satisfecha/satisfecho con las iniciativas llevadas a cabo por el equipo de AVANZA Inclusión.

4. Programa Ambulatorio Intensivo para PcD intelectual o Deterioro Cognitivo

Encuesta de Satisfacción: Durante el año 2023 se comenzó con la confección del programa terapéutico y fases del proceso de recuperación, que contemplan el ingreso – tratamiento y egreso de las personas beneficiarias, en el cual se determinó que la evaluación de satisfacción se aplicaría en la última fase.

Al ser un programa piloto en la región de Valparaíso, y por el tiempo de ejecución, a la fecha de la confección de esta ficha no han ocurrido egresos, por lo que no se ha aplicado dicha evaluación.

5. Vivienda de Apoyo para la Integración Social de Hombres:

Sin evaluaciones a la fecha, piloto de aplicación inicia en 2024

6. Pilotaje de formación de pares expertos en recuperación:

Sin evaluaciones a la fecha, piloto de aplicación inicia en 2024

2.8 Participación en redes y coordinación con otros actores

A continuación, se detallan las redes de colaboración con otras entidades:

Red Incluye: AVANZA Inclusión forma parte desde 2019 con el propósito de colaborar con otras entidades de la Región Metropolitana en material de inclusión laboral de personas con discapacidad.

Colectivo Nacional por la Discapacidad (CONADIS): Desde el año 2019 AVANZA Inclusión participa en esta articulación entre las organizaciones de y para Personas con Discapacidad por la defensa, reivindicación y promoción de sus derechos mediante acciones de incidencia.

Comité inclusión laboral SOFOFA: Participación desde el año 2021. Este es un organismo técnico que articula y convoca a diversos actores relacionados con la inclusión laboral de personas con discapacidad en Chile, con el objetivo de levantar y difundir buenas prácticas que ayuden a una beneficiosa y efectiva inclusión laboral de personas con discapacidad.

Red de Innovación Social de Valparaíso: Reúne a diferentes actores locales con el propósito de generar impacto en territorios de la región en los ámbitos de empleo y desarrollo económico inclusivo.

Red TVA-TVI Chile: Participación que busca establecer alianzas con organizaciones dedicadas al apoyo de Personas con Discapacidad en el desarrollo de autonomía.

Fundación Emplea: Durante julio de 2021 se firma una alianza colaborativa con Fundación Emplea, quienes como parte del Hogar de Cristo, buscan lograr la inclusión social real de sus beneficiarios e impactar en sus resultados. Convenio para la ejecución del Programa de Orientación Sociolaboral.

AESE: AVANZA Inclusión es una organización miembro de esta asociación, cuya misión es impulsar el desarrollo del Empleo con Apoyo en España y en Latinoamérica.

Fundación Emplea España: AVANZA Inclusión forma parte del patronato de la Fundación Emplea España, cuyo objetivo es el desarrollo de proyectos de inclusión e innovación en colectivos en riesgo de exclusión en España. Su participación es activa en torno a la toma de decisiones, propuestas y priorización de ejes de acción. Así mismo, esta figura le

permite generar redes de colaboración con otros países donde se articulan organizaciones que son parte del patronato: Perú, Argentina, Brasil y Colombia.

OTEC UPLA: En 2021 se inicia un convenio para realización de cursos y capacitaciones online para la ejecución del Programa de Orientación Sociolaboral.

OTEC ECRGROUP: En 2021 se inicia un convenio para realización de cursos y capacitaciones online para la ejecución del Programa de Orientación Sociolaboral.

Comunidad de Organizaciones Solidarias: Desde mayo de 2022, AVANZA Inclusión forma parte de esta comunidad con el objetivo de ser parte de las organizaciones de la sociedad civil que conforman esta red fortalecida y articulada que pretende incidir en la transformación de una sociedad justa y sostenible.

2.9 Reclamos o Incidentes

No se registraron reclamos o incidentes durante el período.

2.10 Prácticas de gestión ambiental

Aún no hemos desarrollado actividades de sustentabilidad y cuidado ambiental, ni tampoco hemos patrocinado iniciativas. Sin embargo, es un pendiente que queremos empezar a ponerle más atención.

3. Información de desempeño

3.1 Objetivos e indicadores de gestión

OBJETIVO GENERAL

Objetivo general	Indicador principal de gestión	Meta	Resultado
Escalar nuestro impacto en los 4 colectivos con los que trabajamos, con una perspectiva interseccional, de manera económicamente sostenible a 2025	% de avance del impacto en los 4 colectivos	80%	80%

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Objetivo específico	Indicador	Meta	Resultado
Cubrir la operación con el presupuesto anual.	Ingresos de proyectos - gastos.	100%	99,5%
Incidir en políticas públicas generando alianzas colaborativas en relación a los diferentes colectivos con los que trabajamos.	% de cobertura de los colectivos con los que trabajamos a través de espacios constituidos para la incidencia	Cobertura de 100% de los colectivos con los que trabajamos a través de espacios constituidos para la incidencia	75%
Proveer servicios de calidad que impacten positivamente en los "colectivos" en base a normativas legales vigentes y enfoque de derechos	% de evaluación de calidad por servicio (calidad=satisfacción + cobertura)	80%	111%
Resguardar la calidad de las condiciones higiénicas del equipo garantizando una experiencia de equipo positiva	Nivel de riesgo psicosocial de la organización	Bajo riesgo psicosocial de la organización	Bajo riesgo psicosocial de la organización

3.2 Indicadores financieros

CUADRO DE INDICADORES FINANCIEROS

a. Ingresos Operacionales (en M\$)	2023	2022
- Con restricciones		
- Sin restricciones	1.351.088	1.401.615
TOTAL DE INGRESOS OPERACIONALES	1.351.088	1.401.615

b. Origen de los ingresos operacionales:	2023	2022
$\frac{\text{Ingresos provenientes del extranjero}}{\text{Total de ingresos operacionales}} \times 100$	0.0 %	0.0 %

c. Otros indicadores relevantes:	2023	2022
----------------------------------	------	------

$\frac{\text{Donaciones acogidas a beneficio tributario(i)}}{\text{Total de ingresos operacionales}} \times 100$	72.6 %	54.9 %
$\frac{\text{Gastos de dirección y administración(ii)}}{\text{Total costos operacionales}} \times 100$	16.6 %	5.9 %
$\frac{\text{Remuneración principales ejecutivos(iii)}}{\text{Total remuneraciones}} \times 100$	12.5 %	12.5 %

4. ESTADOS FINANCIEROS

4.1 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (Balance General)

31 de diciembre de 2022 y 2023

ACTIVOS	2023 M\$	2022 M\$
Circulante		
4.11.1 Efectivo y efectivo equivalente	655.127	327.240
4.11.2 Inversiones temporales	403.573	891.729
4.11.3 Cuentas por cobrar (neto)		
4.11.3.1 Donaciones por recibir	413.480	199.158
4.11.3.2 Subvenciones por recibir		
4.11.3.3 Cuotas sociales por cobrar		
4.11.3.4 Por cobrar a personas y entidades relacionadas	42.000	66.000
4.11.3.5 Varios deudores	200.940	131.175
4.11.4 Otros activos circulantes		
4.11.4.1 Existencias		
4.11.4.2 Impuestos por recuperar	2.828	839
4.11.4.3 Gastos pagados por anticipado	139.316	3.977
4.11.4.4 Otros		13.440
4.11.5 Activos circulantes con restricciones	23.349	19.546
4.11.0 Total Activo Circulante	1.880.613	1.653.104

Activo Fijo		
4.12.1 Terrenos		
4.12.2 Construcciones		
4.12.3 Muebles y útiles	18.846	19.713
4.12.4 Vehículos		
4.12.5 Otros activos fijos	51.997	39.608
4.12.6 (-) Depreciación acumulada	28.829	24.211
4.12.7 Activos fijos con restricciones		
4.12.8 Activos fijos reservados (neto)		
4.12.0 Total Activo Fijo Neto	42.014	35.110

Otros Activos		
4.13.1 Inversiones financieras permanentes	75.000	45.000
4.13.2 Otros activos con restricciones		
4.13.3 Otros activos reservados		
4.13.0 Total Otros Activos	75.000	45.000

4.10.0 TOTAL ACTIVOS	1.997.627	1.733.214
-----------------------------	------------------	------------------

PASIVOS Y PATRIMONIO	2023 M\$	2022 M\$
Corto plazo		
4.21.1 Obligación con bancos e instituciones financieras		
4.21.2 Cuentas por Pagar		
4.21.2.1 Proveedores	24.592	301
4.21.2.2 Por pagar a personas y entidades relacionadas	25.351	1.782
4.21.2.3 Varios acreedores		
4.21.3 Fondos y proyectos en administración		
4.21.4 Otros pasivos		
4.21.4.1 Impuesto a la Renta por Pagar		
4.21.4.2 Retenciones	17.990	17.113
4.21.4.3 Provisiones	6.000	6.000
4.21.4.4 Ingresos percibidos por adelantado	1.147	
4.21.4.5 Otros		
4.21.0 Total Pasivo a Corto Plazo	75.080	25.196

Largo Plazo		
4.22.1 Obligaciones con bancos e instituciones financieras	6.000	6.000
4.22.2 Fondos y proyectos en administración	23.348	19.546
4.22.3 Acreedores a largo plazo		
4.22.3.1 Préstamos de terceros		
4.22.3.2 Por pagar a personas y entidades relacionadas		
4.22.4 Provisiones		
4.22.5 Otros pasivos a largo plazo		
4.22.0 Total Pasivo a Largo Plazo	29.348	25.546
4.20.0 TOTAL PASIVOS	104.428	50.742

PATRIMONIO		
4.31.1 Sin restricciones (libre disponibilidad)	1.893.199	1.682.472
4.31.2 Reservado para fines específicos		
4.31.3 Restringido		
4.31.0 TOTAL PATRIMONIO	1.893.199	1.682.472

4.30.0 TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	1.997.627	1.733.214
--	------------------	------------------

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

4.2 ESTADO DE ACTIVIDADES

1 de enero al 31 de diciembre de 2023 y 2022

	2023 M\$	2022 M\$
Ingresos Operacionales		
Privados		
4.40.1.1 Donaciones	981.466	770.299
4.40.1.2 Proyectos		
4.40.1.3 Aportes y cuotas sociales		
4.40.1.4 Venta de bienes y servicios	98.814	50.896
4.40.1.5 Otros	14.810	173
Estatales		
4.40.1.6 Subvenciones		
4.40.1.7 Proyectos	266.455	158.674
4.40.1.8 Venta de bienes y servicios		
4.40.1.9 Otros		
4.40.0 Total Ingresos Operacionales	1.361.545	980.042
Gastos Operacionales		
4.50.1 Costo de remuneraciones	876.381	647.271
4.50.2 Gastos de actividades operacionales	116.192	135.252
4.50.3 Gastos de dirección y administración	171.811	97.614
4.50.4 Depreciación	6.928	9.543
4.50.5 Castigo de incobrables		
4.50.6 Costo directo venta de bienes y servicios		
4.50.7 Otros costos de proyectos específicos		
4.50.7 Otros costos operacionales		
4.50.0 Total Costos Operacionales	1.171.312	889.680
4.60.0 Superávit (Déficit) Operacional	190.233	90.362
Ingresos No Operacionales		
4.71.1 Renta de inversiones	46.844	58.026
4.71.2 Ganancia en venta de activos		
4.71.3 Indemnización seguros		
4.71.4 Otros ingresos no operacionales		
4.71.0 Total Ingresos No Operacionales	46.844	58.026
Egresos No Operacionales		
4.72.1 Gastos financieros	1.882	3.027
4.72.2 Pérdida en venta de activos		
4.72.3 Pérdida por siniestros		
4.72.4 Otros gastos no operacionales	13.457	7.247
4.72.0 Total Egresos No Operacionales	15.339	10.274
4.70.0 Superávit (Déficit) No Operacional	31.505	47.752
4.80.1 SUPERÁVIT / (DÉFICIT) ANTES DE IMPUESTOS Y PARTIDAS	221.738	138.114
4.80.2 Impuesto a la renta		
4.80.3 Aportes extraordinarios		
4.80.0 SUPERÁVIT / (DÉFICIT) DEL EJERCICIO	221.738	138.114

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

4.3 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

1 de enero al 31 de diciembre de 2023 y 2022

	2023 M\$	2022 M\$
Flujo de efectivo proveniente de actividades operacionales		
4.91.1 Donaciones recibidas	981.466	725.038
4.91.2 Ingresos por proyectos y subvenciones	266.456	158.674
4.91.3 Aportes y cuotas sociales		
4.91.4 Otros ingresos recibidos	106.850	51.069
4.91.5 Aportes extraordinarios		
4.91.6 Sueldos y honorarios pagados (menos)	932.328	740.854
4.91.7 Pago a proveedores (menos)	94.463	158.852
4.91.8 Impuestos pagados (menos)	24.991	15.902
4.91.9 Otros desembolsos operacionales		143.198
4.91.0 Flujo Neto Operacional	302.990	(124.025)
Flujo de efectivo proveniente de actividades de inversión		
4.92.1 Venta de activos fijos		
4.92.2 Compra de activos fijos (menos)	20.066	9.569
4.92.3 Inversiones de largo plazo (menos)		
4.92.4 Compra / venta de valores negociables (neto)		
4.92.5 Intereses recibidos	46.844	58.026
4.92.6 Otros flujos de inversión		
4.92.0 Flujo Neto de Inversión	26.778	48.457
Flujo de efectivo proveniente de actividades de financiamiento		
4.93.1 Préstamos recibidos		
4.93.2 Pago de préstamos (menos)		
4.93.3 Gastos financieros (menos)	1.882	3.027
4.93.4 Fondos recibidos en administración		
4.93.5 Fondos usados en administración (menos)		
4.93.6 Otros flujos de financiamiento		
4.93.0 Flujo Neto de Financiamiento	(1.882)	(3.027)
4.94.0 VARIACIÓN NETA DEL EFECTIVO	327.886	(78.595)
4.94.1 Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente	327.241	405.836
4.94.2 SALDO FINAL DE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	655.127	327.241

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

4.4 ESTADO DE MOVIMIENTOS PATRIMONIALES

1 de enero al 31 de diciembre

	Patrimonio de libre disponibilidad M\$	Reservado para fines específicos M\$	Patrimonio restringido M\$	PATRIMONIO TOTAL M\$
EJERCICIO 2022				
4.101 Patrimonio al 01.01.2022	1.544.358	0	0	1.544.358
4.101.1 Reservas establecidas				0
4.101.2 Reservas liberadas				0
4.101.3 Restricciones expiradas				0
4.101.4 Superávit / (déficit) del	138.114			138.114
4.101.5 Otros movimientos				0
4.100 Patrimonio al 31.12.2022	1.682.472	0	0	1.682.472
EJERCICIO 2023				
4.201.1 Reservas establecidas				0
4.201.2 Reservas liberadas				0
4.201.3 Restricciones expiradas				0
4.201.4 Superávit / (déficit) del	221.738			221.738
4.201.5 Otros movimientos	(11.011)			(11.011)
4.200 Patrimonio al 31.12.2023	1.893.199	0	0	1.893.199

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

4.5 NOTAS EXPLICATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. Información General

a) Formación, actividades y financiamiento de la organización (incluir un breve resumen de estas materias, sin repetir las narrativas más extensas que se incluyen en otras secciones de la FECU).

AVANZA Inclusión busca promover la inclusión social y laboral de colectivos en riesgo de exclusión. En este sentido se financia mediante la postulación a fondos concursables, licitaciones públicas, venta de servicios y donaciones por la ley 21.015.

b) Aprobación de los estados financieros (a objeto de cumplir con lo requerido por las NIIF, se debe consignar la sesión/fecha en que los estados financieros fueron aprobados por el Directorio).

La aprobación de los estados financieros de AVANZA Inclusión del periodo 01/01/2022 al 31/12/2022 se dio en la fecha 27/04/2023.

La aprobación de los estados financieros de AVANZA Inclusión del periodo 01/01/2023 al 31/12/2023 se dio en la fecha 18/04/2024.

2. Criterios de Contabilidad

a. Período contable

Periodo comprendido entre el 01/01/2022 al 31/12/2022 y 01/01/2023 al 31/12/2023.

b. Criterios de contabilidad utilizados (idealmente deben ser las NIIF aplicables a entidades medianas y pequeñas, señalando las desviaciones que pudiesen existir).

NIIF

c. Reconocimiento de ingresos

Los principales ingresos son donaciones de entidades privadas que se acogen a la ley 21.015 (Ley de Inclusión laboral)

d. Bases de conversión y reajuste

Dolar Observado - Factores entregados por el SII.

e. Activo fijo

Valor Historico

f. Existencias

No Aplica

g. Valorización de inversiones

De acuerdo con certificados emitidos por la administradora de inversión.

h. Reconocimiento de pasivos y provisiones

De acuerdo con el plan de proyectos y su desarrollo, estos son los siguientes:

PROYECTO OSL

PROYECTO VAIS - HOMBRES

PROYECTO VAIS - MUJERES

PROYECTO PAI

i. Beneficios al personal

Bonos de subvención de Internet

Hasta año 2023 se otorgan con beneficio de remuneración 20 días hábiles de feriado legal.

j. Arrendamientos

Para el funcionamiento de la organización existen en modalidad de arriendo la casa central o matriz de la organización ubicada en la ciudad de Viña del Mar. Como también un Coworking ubicado en la ciudad de Santiago.

k. Reconocimiento de intereses

Provisionado.

l. Clasificación de gastos

Personal

Actividades Operacionales
 Gastos de Dirección y Administración
 Varios

m. Transacciones que no representan movimiento de efectivo.

Depreciaciones, Reconocimientos de Gatos por Activos Inutilizados.

3. Cambios Contables

Cambio en la valorización de las partidas de activos fijos tales como:

- Muebles y Útiles
- Equipos de Computación
- Equipos de Telefonía

Para los efectos de su reconocimiento como activo, se consideran todos aquellos que individualmente tengan un valor superior a \$ 100.000.- Netos. Los que estén bajo este valor, se reconocen directamente como gastos.

4. Estimaciones, juicios y criterios adoptados por la Administración

No hay.

5. Efectivo y efectivo equivalente

El Efectivo y Efectivo equivalente corresponde principalmente a la Cuenta Corriente de Banco Santander, Tarjeta de Crédito Santander.

6. Inversiones temporales

Fondos Mutuos.

7. Cuentas por cobrar

Corresponden a Deudores por Servicios, Donaciones por Recibir, y como también a Garantías entregadas por Adjudicación de Proyectos y por Arriendos de Oficinas.

8. Saldos y transacciones con personas y entidades relacionadas

a) Cuentas por cobrar

RUT	Nombre/ Razón social	Relación	Saldo M\$	Origen del saldo	Vencimiento
77276963-6	Avanza Otec	ACC Mayoritario	42.000	Financiamiento	Prorrogado
99999999-9	Donaciones	Donantes	413.000	Proyecto	180 Días
99999999-0	Clientes	Deudores	39.376	Facturas	90 Días
TOTAL			494.376		
Corto Plazo					
Largo Plazo					
TOTAL			494.376		

b) Cuentas por pagar

RUT	Nombre/ Razón social	Relación	Saldo M\$	Origen del saldo	Vencimiento
-----	----------------------	----------	-----------	------------------	-------------

99999999-9	Proveedores	Varios	24.591	Facturas x Pagar	90 Días
TOTAL			24.591		
Corto Plazo					
Largo Plazo					
TOTAL			24.591		

9. Activo fijo

	Saldo inicial M\$	Adiciones M\$	Bajas M\$	Saldo final M\$
Terrenos	0			0
Construcciones	0			0
Muebles y útiles	18.846			18.846
Vehículos	0			0
Otros activos fijos	51.997			51.997
Total activo fijo bruto	70.843	0	-0	70.843
Depreciación acumulada	28.829			28.829
Total activo fijo neto	42.014	0	-0	42.014
Activos restringidos y reservados (neto)	0			0
Activos fijos de libre disponibilidad	42.014	0	-0	42.014

10. Inversiones financieras permanentes

Avanza Inclusión Capacitaciones SpA, R.U.T 77.276.963-6, 1.000 Acciones.

Avanza Inclusión Asesorías SpA, R.U.T 77.835.183-8, 1000 Acciones.

11. Obligaciones con bancos e instituciones financieras

Banco Santander TC Mastercard

12. Cuentas por pagar

No Aplica, todas propias y de corto plazo.

13. Fondos y proyectos en administración

PROYECTO OSL

PROYECTO VAIS - HOMBRES

PROYECTO VAIS - MUJERES

PROYECTO PAI

14. Impuesto a la renta

No Aplica.

15. Venta de bienes y servicios

Servicios de Intervención y evaluación.

16. Contingencias y compromisos

No Aplica.

17. Donaciones condicionales

No Aplica.

18. Donaciones en especies

No Aplica.

19. Remuneraciones de los Directores, Consejeros y equipo ejecutivo

Remuneraciones Brutas mensuales de las 3 directoras equivalente al monto de \$ 7.207.920.-

20. Auditoría Externa

Para el año comercial 2023, la propia organización encargó a la empresa de Auditoría "Audrigest" Auditores y Asesores, revisión de los EEFF del año comercial en comento. La cual se encuentra en etapa de evaluación e informes finales.

5. Informe de terceros

Opinión de los auditores independientes

6. Manifestación de responsabilidad de la Dirección

Los abajo firmantes se declaran responsables respecto de la integridad y veracidad de la información incorporada en el presente informe anual, referido al 31 de diciembre de 2023:

Nombre	Cargo	RUN	Firma
<u>Bernardita López Radrigán</u>	<u>Presidenta Directorio</u>	<u>16.356.805-5</u>	
<u>Rossanna Oyarzún Lavagnino</u>	<u>Directora Ejecutiva</u>	<u>15.098.779-2</u>	
<u>Carolina Rojas Espinoza</u>	<u>Subdirectora Administración y Finanzas</u>	<u>15.765.824-7</u>	

En caso de no constar firmas rubricadas en este documento electrónico por favor marque la siguiente casilla:

Las firmas constan en documento original entregado al Ministerio de Justicia

Fecha: 27 de Agosto de 2024

ANEXOS

Registro fotográfico de algunas de nuestras acciones durante el 2023:









